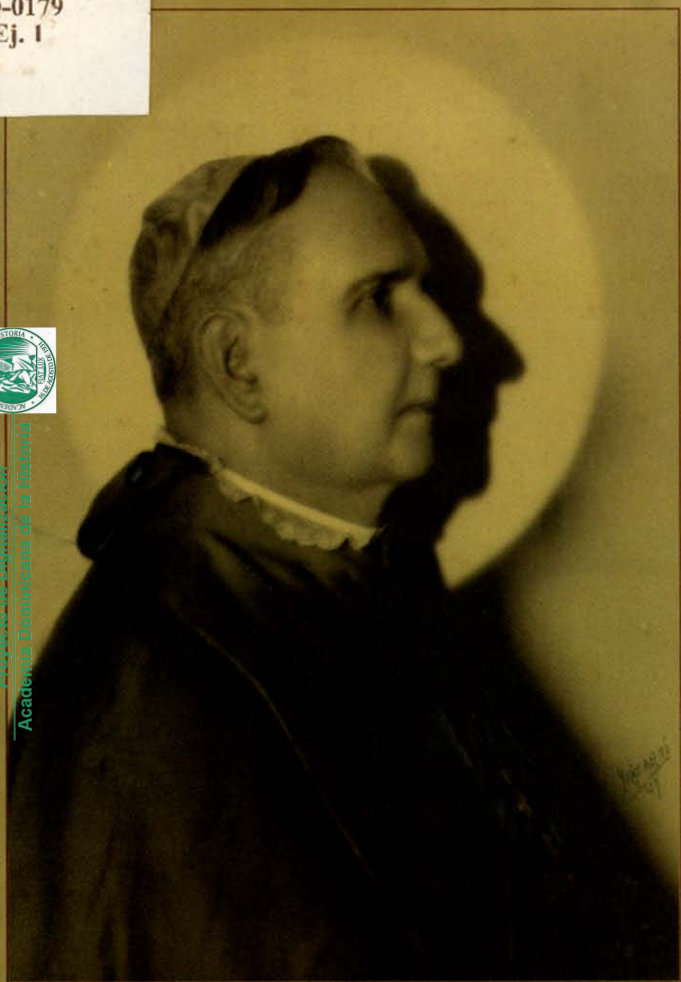


MONS. DR. RAFAEL BELLO PEGUERO, PBRO.
EDITOR

BADH
RD
FD-0179
Ej. 1



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



EL ARZOBISPO MENA

JOSÉ LUIS SÁEZ, S.J.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EL ARZOBISPO MENA



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

José Luis Sáez, S.J.
EL ARZOBISPO MENA



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Santo Domingo, República Dominicana
2001



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Edición al cuidado del Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro.
Composición y diagramación: Ninón León de Saleme
Impresión: Amigo del Hogar
Santo Domingo, República Dominicana
2001

Contenido

Introducción 9

CAPÍTULO I.

... joven sacerdote de Puerto Plata 15

CAPÍTULO II.

Del exilio al episcopado (1904-1923) 29

CAPÍTULO III.

Siete años de episcopado (1923-1930)..... 43

CAPÍTULO IV.

Fulgor y muerte de un hombre fiel 53



Proyecto de Digitalización
Sociedad Dominicana de Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Introducción



La vida de un personaje, no importa su categoría, su jerarquía, su posición social, su profesión, su oficio, su rango, su papel o estatura, es mucho más que un simple relato de circunstancias. Incluso sin querer, resulta un cuadro, una vista panorámica de la época en que vivió y sirvió de marco a su carrera vital.

Cuando se trata de un eclesiástico, de un hombre de Iglesia, como fue el que ocupa las páginas que siguen, la reconstrucción de su biografía puede ser la gran oportunidad de definir los elementos e incluso la validez del modelo o patrón pastoral vigente en su momento histórico.

Aunque ya el gobierno y episcopado de don Tomás de Portes e Infante (1830-1858), e incluso el breve interregno del español don Bienvenido Monzón (1861-1864), obedecieron a un proyecto pastoral concreto, no cabe la menor duda de que, con la llegada a la sede arzobispal de Fernando Arturo de Meriño en 1885, se concretiza y actualiza el proyecto que quizás él abrigaba desde sus años de seminarista, y ciertamente desde sus primeros tres años de rector del cole-

gio-seminario Santo Tomás de Aquino (1859-1862).

Teniendo en cuenta ante todo la deficiente preparación humana y las urgencias pastorales reales de la Iglesia dominicana del último cuarto del siglo XIX, el arzobispo Meriño diseña un nuevo programa de estudios con énfasis en las llamadas ciencias humanas. Sin olvidar ni descuidar las disciplinas eclesiásticas (Sagrada Escritura, Teología Moral y Dogma), en las aulas del Seminario Conciliar, abiertas el 2 de septiembre de 1884, el futuro sacerdote se situaría frente a su realidad. Conocer bien la geografía e historia de su propio país ubicarían al estudiante en su medio y en su tiempo. El manejo del idioma le permitirá comunicarse con sus compatriotas, y comunicar mejor el mensaje siempre válido de la Palabra. Quizás hasta la excelente caligrafía de varios clérigos de la época, que aún nos deja sorprendidos a tanta distancia, era parte esencial de ese sistema de estudios.

A la vista del balance que cerró este proyecto de formación clerical (1885-1906), no faltaron críticas un tanto superficiales: Meriño ordenó 68 sacerdotes en veintiun años, –su sucesor, Monseñor Nouel sólo ordenaría 18 en veinticinco de gobierno–, pero al margen de su fe sencilla e incluso profunda, la misma del pueblo al que servían, la trayectoria moral de varios de ellos dejaba mucho que desear.

A un estudio desapasionado del proyecto educativo de Meriño no le bastaría con eso, ni



concluiría sin más que se trató de un sueño que fracasó. Como recuerda el Dr. Iván Labbe, MSC, en su estudio sobre el clero y las vocaciones, adelantándose al concilio Vaticano II, Meriño “vió como esencial pensar el problema vocacional en términos dominicanos y aplicar soluciones dominicanas”. Sólo con un sistema que él creyó el más adecuado en aquella coyuntura histórica, “formó un clero nacional, y ésto por primera vez después de cuatro siglos de vida eclesial en el país”.

La vida y el compromiso de Luis Antonio de Mena Steinkopf (1873-1942), prueba que el esquema o modelo pastoral y patriótico de Fernando Arturo de Meriño sí funcionaba. Es más, prueba que a finales del siglo XIX maduró y existió un clero dominicano honesto y dedicado, y no sólo “contemporizador” y de escasa calidad moral.

Una vez terminada su preparación en el Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino (1889-1896), Mena pasaría sus primeros siete años de sacerdocio en San Cristóbal (1897-1904), y los diez siguientes en el Oriente de Cuba (1904-1914), y en ambos casos en labores parroquiales, más o menos intensas y ciertamente productivas.

Seguiría un brusco cambio de escenario y de trabajo, una vez que el arzobispo Nouel consiguiera que regresase a su Patria a principios de 1915, y poco a poco, su nuevo padrino le asumió en el trabajo y responsabilidades de la Curia: Secretario de Cámara y Gobierno, Provi-



sor y Vicario General, y por fin, ocho años después, arzobispo coadjutor (1923-1930).

Fue precisamente durante esos años de Curia cuando su alto sentido patriótico, el que Meriño supo inyectar a los alumnos de su seminario, se puso a prueba. Sus discursos en ocasión de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de Altagracia (15 agosto 1922), sus circulares al clero de la Arquidiócesis sobre el honor debido a los mártires del Cercado (28 junio 1926), o la decidida adhesión al acto final de la Semana Patriótica (20 junio 1920), no tienen que envidiar a la entereza y claridad de su compatriota y compañero de exilio, el P. Rafael C. Castellanos.

Una vida empedrada de dificultades y dolores, sobre todo a causa de rivalidades y envidias clericales mal disimuladas, sólo concluiría con su renuncia al episcopado a mediados de 1930. A partir de entonces, y aparte de dos viajes a Europa, su actividad eclesiástica y social disminuye sensiblemente, y sólo se responsabiliza de la capellanía del templo conventual de Regina Angelorum, a corta distancia de su casa en la antigua Calle de la Universidad (hoy Padre Billini, actualmente No. 204).

Recluído en su residencia los últimos tres años de su vida a causa del progresivo deterioro de su salud, habiendo perdido ya el apoyo de Mamá Lalá, su anciana madre, sólo le quedaría la permanente y consoladora visita del Can. Octavio Antonio Beras, que diariamente le ad-



ministraba la comunión, Luis Antonio de Mena cerró el ciclo de su vida el 7 de diciembre de 1942, en su residencia, calle Arzobispo Portes, actualmente No. 124, apenas cumplidos los sesenta y nueve años de edad y cuarenta y seis de ministerio sacerdotal.

Para muchos de nosotros, como les ocurrió a sus colegas del clero a su regreso al país en 1915, el arzobispo Mena permanecería por años y años como una figura eclesiástica desconocida, que era preciso rescatar del olvido, y dejar que creciera y hablara, desde más de medio siglo de distancia, ante nuestros ojos de sorpresa que admiraban su verdadera estatura.

Parafraseando el Prefacio de los Santos del Misal Romano, podríamos decir que en hombres de esa estatura e integridad de vida, a su modo, el pueblo que les nutrió y vió crecer recobra y palpa “la santidad primera”, y gusta por anticipado “los dones reservados para el cielo”.

Los documentos recopilados aquí han hecho realidad el arrebatado creador que Mons. Rafael Bello Peguero, Pbro. tuvo hace más de veinte años. Dar forma a esta pequeña biografía y colección de documentos, sólo fue posible gracias a la siempre valiosa cooperación de los responsables del siempre nuevo archivo de la Arquidiócesis de Santo Domingo, los del archivo parroquial de San Felipe de Puerto Plata, y sobre todo la presteza y exquisita caridad del Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, Mons. Pedro Meurice Estú. Sólo así, hemos podido rescatar tantos do-



cumentos inéditos, que representan el 72.9% de los 133 que se publican íntegramente en la antología que forma la segunda parte de esta obra.

Si, además, la lectura de estas páginas despierta en muchos otros un deseo sincero de conocer mejor y valorar a tantos hombres que hicieron posible que la fe del pueblo no pereciera en medio de las tempestades de un Caribe siempre inquieto, la meta y labor de los editores se verá muy bien recompensada.



JOSÉ L. SÁEZ, S.J.
7 de diciembre del 2000
58 Aniversario del fallecimiento
del Arzobispo Mena

CAPÍTULO I

Un Joven Sacerdote de Puerto Plata 1873-1904

Luis Antonio de Mena Steinkopf nació en la antigua calle del Sol de Puerto Plata (hoy Calle Arte) el 29 de julio de 1873. Era el tercero de los tres hijos de Miguel Antonio de Mena Portes, nativo de Santo Domingo (1845-1899) y Adelaida Steinkopf Jannaut, nacida en Puerto Plata (1850-1939), de ascendencia alemana por parte de padre y francesa por parte de madre. El matrimonio se había celebrado en la parroquia de Puerto Plata el 9 de abril de 1870, y la familia Mena-Steinkopf se compondría de seis varones y cinco hembras. Sin embargo, la lista se abrió y cerró con varones: Rafael (1871-1910), y Generoso Arturo de Mena Steinkopf (n. 1888).

Al parecer, sus antepasados de la rama paterna del siglo XVIII provenían del Valle de Mena en Cantabria (España), actualmente en la provincia de Burgos, y limítrofe con las de Vizcaya y Santander. Las raíces podrían localizarse o definirse en la villa de Villasana de Mena, cabecera provincial, o quizás en Castro-Urdiales (Santander), en donde también se concentró parte de esa familia.



La rama Mena-Portes se convierte en tronco

Miguel Antonio de Mena, padre de nuestro biografiado, había nacido en la ciudad de Santo Domingo el 28 de septiembre de 1845, y era el séptimo de los nueve hijos de Pedro M^a de Mena Portes (nacido en Santiago de Cuba c. 1813) y M^a Concepción de Portes Morel, nativa de Santiago de los Caballeros (1815-1865). Su tío materno, el Can. Don Tomás de Portes Infante, futuro arzobispo de Santo Domingo, le bautizó en Parroquia del Sagrario de la Catedral el 6 de octubre de ese mismo año, apadrinándolo su abuela Antonia de Portes Infante y el P. Ambrosio Alonso (Coadjutor de Baní).

Antes de cumplir los diecisiete años (26 junio 1862), Calixto M^a Pina, Gobernador Eclesiástico, autorizó a Miguel Antonio de Mena a vestir el hábito clerical, y le asignó la parroquia del Sagrario de la Catedral para actuar en las funciones litúrgicas los días que se le indicasen. A pesar de desempeñar allí el oficio de monaguillo e ingresar luego en el seminario, según testimonio de un compañero, no parece que recibió más allá de la prima tonsura clerical. Es obvio que el estallido de la Guerra de Restauración (16 agosto 1863), dispersó a buena parte de los seminaristas, y fue causa suficiente de que muchos cambiaran el rumbo de sus vidas.

Nueve años después le encontramos en Puerto Plata, donde su padre, ya viudo, era Alcalde y luego Procurador Fiscal del tribunal de primera



instancia (1871-1876). Miguel Antonio, sin duda recién casado con la joven de veinte años, Adelaida Steinkopf, se dedica al comercio, y reside en la calle del Sol n° 37. Cuatro años después (1875), aquel hogar (ahora casa N° 45) alberga a los tres primeros miembros del nutrido tronco Mena-Steinkopf: Rafael (4 años), Mercedes (3 años), Luis Antonio (2 años), y M^a Consuelo (1 año). Al parecer, el padre de familia, cumplidos ya los veintiseis años, pronto cambió de oficio, y desde los primeros días de enero de 1872 es Administrador de Correos.

Como ya apunté, Luis Antonio fue bautizado en el flamante templo de San Felipe Apóstol, —había sido bendecido sólo un año antes—, por su tío paterno Pedro Tomás de Mena y Portes el 10 de agosto de aquel año, es decir, cuando ya había cumplido un mes, siendo padrinos su tía paterna, María Dolores de Mena Portes, y el francés Amado o Aimé Jannaut. Poco más de tres meses después del bautizo, el general Ignacio M^a González, gobernador de aquella provincia, iniciaba la revolución que pondría fin a los famosos seis años del presidente Buenaventura Báez.

A pesar de lo regulado en 1774 por Benedicto XIV sobre la conveniencia de diferir la confirmación hasta los siete años como mínimo, siguiendo la bien asentada costumbre española, Luis Antonio recibió la confirmación poco antes de cumplir los dos, el domingo 14 de marzo de 1875, aprovechando la primera Visita Pastoral del Vicario Apostólico, el capuchino Mons.



Fr. Rocco Cocchia a Puerto Plata. Esta vez el padrino sería su tío y párroco Pedro Tomás de Mena y Portes.

A través de cronistas de la época, sabemos que aquella ciudad atlántica vivió en esos años (1870-1874) la euforia de un período de floreciente economía, que algunos adjudicaban a “la inteligente administración” del citado gobernador, y los más a la inmigración, sobre todo de capitales cubanos, responsables del relanzamiento en forma de la industria azucarera. Ese síntesis de cuatro años vió la instalación del primer servicio de alumbrado público (1872), veintitres faroles colocados en puntos estratégicos—, la Sociedad Amigos del País y otros grupos culturales y benéficos (1871-1874), el primer ingenio movido a vapor (1872), una compañía de seguros (1873), una nueva escuela de niñas (1873), y una serie de edificaciones como la Gobernación, la Aduana, el Parque de Recreo y, por supuesto, el ya citado templo parroquial.

Parece que después de cursar en su ciudad natal las primeras letras, quizás en una de las escuelas elementales o en el Colegio San Felipe, y cumplidos ya los doce años, Luis Antonio se traslada con su familia a la Capital, probablemente a raíz de que el Can. Pedro Tomás de Mena ocupase el curato de la Catedral de Santo Domingo, y más tarde el de San Cristóbal, en donde residiría los próximos siete años.

Aunque no es factible precisar qué otros factores fueron los decisivos en ese traslado al Sur



ni cuándo se hizo realidad, no debemos descartar que entre esos estuvieran el nombramiento de un nuevo administrador de correos e incluso el apoyo nominal de Miguel Antonio a Ignacio M^a González en contra de Buenaventura Báez (1874-1876). Lo cierto es que los cinco últimos hijos del matrimonio De Mena-Steinkopf nacieron y recibieron el bautismo en Santo Domingo de manos del entonces Cura de San Cristóbal: Pedro Tomás (9 julio 1878), María Altagracia (18 enero 1880), Miguel Antonio (2 noviembre 1881), Carlos Juan Amado (2 mayo 1884) y Generoso Mauro (24 noviembre 1888).

Probablemente en calidad de pensionista o interno, y avalada su inscripción por el Vicario General y Cura de la Catedral, Luis Antonio asistió al Colegio San Luis Gonzaga, fundado y dirigido desde 1866 por el P. Francisco Xavier Billini. Su estancia, al menos durante el curso 1884-1885, se deduce de su certificado de exámenes finales del primer nivel de la instrucción primaria, extendido el 1º de agosto de 1885 y firmado por su fundador y rector.

Al año siguiente, y probablemente a causa de la enemistad que surgió entre el rector del colegio y el Vicario General a mediados de 1885, Luis Antonio y su hermano menor Pedro se instalan en la residencia de su padre o quizás la de su tío, en San Cristóbal. Allí prosiguieron sus estudios en la escuela de varones o Colegio San Cristóbal, que dirigiría su padre en esta primera etapa durante tres años consecutivos (1885-1888).



La escuela municipal, que funcionaba en un salón de la Casa Consistorial, contaba entonces con 64 alumnos, veinte de ellos por cuenta del Estado, y no tenía otro maestro que Miguel Antonio de Mena y Portes. La estrechez de recursos, –la mensualidad que recibía del Ayuntamiento era de 35 pesos, y la asignación fiscal de 15 pesos era prácticamente nominal–, obligó al maestro y director a valerse de dos o tres adolescentes que servían de maestros, pasantes o simples “repetidores” de sus condiscípulos de menor edad o nivel.

El certificado oficial de estudios, que conservó Luis Antonio hasta su muerte, hace constar que, con nota de “meritísimo”, el 5 de julio de 1888 aprobó las materias que le restaban para completar los estudios primarios. Quizás porque el maestro estaba entonces a la espera de un sustituto, se hace constar que Miguel Antonio de Mena era sólo director “accidental” de aquel colegio.

La llamada al sacerdocio 1887-1896

Hasta donde sabemos, por lo menos dos de sus antepasados siguieron la carrera eclesiástica: a cierta distancia del tronco materno estaba el arzobispo Tomás de Portes Infante (1777-1858), mientras su tío por la línea paterna era el ya citado Can. Pedro Tomás de la Concepción de Mena y Portes (1839-1891), párroco de Santiago (1865-1867), y Puerto Plata (1867-1877),



cura coadjutor de San Cristóbal (1878-1885), y por fin Vicario General y Gobernador Eclesiástico del Arzobispado de Santo Domingo (1885-1891).

Aunque esos antecedentes no fueran los únicos decisivos en su vocación, lo cierto es que el arzobispo Meriño autorizaba a Luis Antonio, de trece años, a vestir el traje talar el 17 de enero de 1887, asignándole servir como acólito, obviamente en la parroquia de San Cristóbal. Un año después, aprovechando la visita pastoral del mismo Meriño a San Cristóbal, el monacillo enena, “deseando más y más servir a Dios en el estado eclesiástico”, solicitaba formalmente que se le admitiera al estado clerical (21 enero 1888). Aprobada enseguida la instancia, dos días después, el arzobispo le confería la prima tonsura en aquel templo parroquial.

Al abrirse el curso académico (2 septiembre 1889), se inscribe sólo en el primer curso de Latín de menores del Seminario Conciliar, reinstalado en 1880 por Mons. Rocco Cocchia, pero habiendo adoptado la línea eminentemente pastoral y realista del arzobispo Meriño, que había sido ya rector del centro desde el 24 de mayo de 1875.

En su local de la antigua Casa del Sacramento, y actual Curia del Arzobispado de Santo Domingo (detrás del ábside de la Catedral), el colegio seminario Santo Tomás de Aquino contaba aquel curso con sólo tres profesores: el arzobispo (Rector y catedrático de Filosofía), el recién ordenado P. Adolfo Alejandro Nouel (Vicerrec-



tor y profesor de Latín y Moral), y el entonces acólito José E. Otero Nolasco (síndico y profesor de Latín).

Entre sus profesores de aquellos nueve años de seminario, se cuentan también el P. Evaristo Sánchez (Latín y Retórica), el Can. Apolinar Tejera Penson (Vicerrector y profesor de Moral), los PP. Pedro M^a Lucchini (Teología Moral y Latín), José Martínez Cárceles (Dogma), Manuel Valette (Griego), Juan Santos Larrazábal (Geografía), el Lic. Juan Salvador Larrazábal (Historia Universal), y el acólito y futuro jurista Manuel Arturo Machado (Latín, Filosofía y Retórica).

Sus primeros compañeros de curso y exámen fueron el acólito Joaquín Gómez y Gómez, los lectores José Ramón Franco Domínguez y José Nicolás Andrickson, los tonsurados Pedro Armando Ramírez Vicioso, Eduardo Betances Coen, Fabio Demallistre de Alaud y Rafael Castellanos Martínez, los talaristas Julio Wagner, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, Alfredo Peña Contreras, Enrique Mejía Portes, Daniel Acevedo Ortega, Rafael Félix Algarrobo y Darío Mañón, y el seglar Félix M^a Pina.

En el exámen final de Latín de su primer año (1^o julio 1890), que versó sobre analogía, obtuvo la nota de “suficiente”, que en los cuatro años siguientes elevaría a “meritorio”. Sus últimos exámenes orales de fin de curso serían los del 23 de diciembre de 1894, puesto que en los correspondientes al 20 de julio de 1895 se reporta como “ausente”. Es posible que esa sola anoma-



lía se debiera al hecho de haberse inscrito en la categoría de alumno externo a partir del curso 1891-92, residiendo probablemente en San Cristóbal con su familia, y al servicio del P. Marcelino Borbón y Peralta, el nuevo párroco.

Ni que decir tiene que hasta entonces había residido en la Capital y servido en la parroquia del Sagrario de la Catedral, como consta en el “certificado de vida y costumbres” que le extendió su párroco a la hora de optar por las cuatro órdenes menores. Consta en ese documento, además, que Luis Antonio era catequista en la capilla de San Isidoro, en la antigua cuesta del mismo nombre.

Aunque es posible que ya hubieran sido condiscípulos en una de las escuelas de primeras letras de Puerto Plata, en aquellas aulas del seminario y a partir del curso de latinidad de menores (1889-1890), intimará aún más con su compueblano Rafael Conrado Castellanos Martínez, sólo dos años menor que él, y al que le ligaba ya el parentesco ritual y sin duda el afecto familiar, puesto que en abril de 1876 Miguel A. de Mena, padre de Luis Antonio, había sido padrino de confirmación de Castellanos.

Al completar su segundo curso de seminario, en respuesta a su petición formal (14 septiembre 1891), aprobado el exámen correspondiente y hecho un tríduo de ejercicios espirituales, el arzobispo Meriño confiere a Mena las cuatro órdenes menores en el oratorio privado de su Palacio (18 septiembre 1891). De igual modo, el Subdiaconado “ad titulum ecclesiae Sancti



Josephi vulgo Ocoa”, lo recibiría el sábado 9 de marzo de 1895 en la Catedral Metropolitana.³⁰ Seis meses después (21 septiembre 1895), en el mismo lugar y con dispensa de los “intersticios” establecidos por el derecho, Meriño le confería el Diaconado.

Para cerrar el ciclo de su formación académica, el 23 de noviembre de ese año, el Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino le extendía el título de Bachiller en Filosofía y Letras. Era uno de los cuatro miembros de la segunda promoción bachilleres del seminario, que gozaba de esa prerrogativa estatal desde el 21 de junio de 1890.

Al fin, el arzobispo Meriño le ordenó sacerdote en la Catedral de Santo Domingo el 19 de septiembre de 1896, –era el cincuenta y cuatro de los ordenados por Meriño desde diciembre de 1885–, y celebró o “cantó” su primera misa en el templo de las Mercedes el día 26 de ese mismo mes. Fueron sus padrinos de altar el Can. Apolinar Tejera Penson, entonces Vicario General, y el P. Marcelino Borbón y Peralta, cura de San Cristóbal, y actuaron como padrinos de manos José María Díaz, Juan Nadal, Esteban Fernández y Pedro M. Spignolio, su antiguo compañero de seminario y futuro cuñado.

El ejercicio de su llamada sacerdotal 1896-1904

Su primer trabajo parroquial, –probablemente después de la obligada visita a su familia de vuelta en Puerto Plata,– consistió en sustituir al



P. Joaquín Rodríguez Grullón, cura interino de Santa Bárbara en el extremo Nordeste de Santo Domingo, que el 9 de noviembre de 1896 había solicitado una licencia de quince días para visitar a su familia en Moca.

Su apostolado futuro, al menos durante sus primeros siete años de sacerdocio, lo definiría el nombramiento de teniente-cura de San Cristóbal, que le extendió el arzobispado el 9 de julio de 1897. Al frente de su cargo estaba el día 15 de ese mismo mes y año, notificándole en esa fecha al arzobispo su disposición de servir fielmente los deberes de su oficio, emplear todo su tiempo “entre las ocupaciones parroquiales y mis libros, obedeciendo e imitando la conducta del P. Marcelino”.

Debido a las frecuentes ausencias del titular en sus visitas a campos o capillas de aquella feligresía, el neosacerdote se hace cargo de todos los actos de la Cuaresma y la Semana Santa de ese primer año. Y aparte de repasar sus libros de Dogma y Moral, como decía en su primera carta, responde a cuantos encargos le hace el arzobispo, sobre todo la difícil búsqueda de un acta de bautismo en los viejos libros parroquiales de la época en que aquella población era parte del Curato de los Ingenios.

Una de las primeras pruebas que se cruzarían en el camino, cuando apenas había completado su tercer año de sacerdocio, fue la muerte de su padre, Miguel Antonio de Mena y Portes, poco antes de cumplir cincuenta y cuatro



años, cuyo entierro se realizó el 7 de septiembre de 1899 en el cementerio público de Santo Domingo. Parece probable que poco después su viuda regresaría a Puerto Plata, donde residía su hija mayor Mercedes Cornelia, casada con Federico Eduardo Dubocq cuatro años antes.

Su fama de hombre estudioso, y su dedicación al servicio de los demás, determinó sin duda que el 11 de enero de 1902, el gobierno de Juan Isidro Jiménez le nombrase Director de la Escuela Primaria Nocturna de San Cristóbal. Por auténtica razón y, como él mismo decía, para frenar el acceso al gobierno local de normalistas o partidarios de la “escuela laica”, su nombre figuró en la lista de candidatos a regidores del Ayuntamiento de San Cristóbal a mediados de septiembre de 1901, pero no se materializó la elección. Por fin, el 8 de junio de 1903, y esta vez por mayoría de votos, se convierte en elector por aquella Común en la asamblea electoral de la Provincia de Santo Domingo, celebrada doce días después en la Capital.

Su estancia en aquella parroquia sólo se interrumpiría en el último trimestre de 1903, cuando se vió en la obligación de viajar al extranjero para someterse a una necesaria intervención quirúrgica, como reza la licencia extendida por el arzobispo Meriño el 5 de septiembre de ese año, aunque no se alude siquiera a la dolencia que la motivó ni al lugar exacto donde fue operado.

Una nueva preocupación e incluso un giro en su vida sacerdotal le esperaba a su regreso al



país, probablemente a finales de ese año o principios del siguiente. El inestable panorama político se había agravado en poco tiempo, –el 25 de octubre de 1903 había instalado su gobierno en Puerto Plata Carlos Morales Languasco, y el 4 de noviembre capitulaba el gobierno de Woss y Gil,– y como él mismo diría, el ambiente de la Capital le ahogaba. A mediados de marzo revelaría a Meriño que había hecho el firme propósito de no inmiscuirse en asuntos políticos, cualquiera que fuera su naturaleza, y no deseaba otra cosa que regresar a su refugio de San Cristóbal. Por eso, una vez puestos en orden los libros parroquiales, se retiró unos días con su familia a Cambita (San Cristóbal). No duraría mucho, al menos para él, aquel aparente oasis de paz.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPÍTULO II

Del exilio al episcopado 1904-1923



Apenas iniciadas aquellas vacaciones familiares, el P. Mena comprueba tristemente que no había razón en querer huir del ambiente enrarecido de la política capitalense, porque la misma política le obligaría a dejar su país. En solidaridad con Rafael Castellanos, su compañero de tantos años, el joven sacerdote emprende el camino del exilio, y probablemente el 27 de febrero de 1904 cruza el Canal de la Mona y llega a la bahía de Santiago de Cuba.

Según el mismo P. Castellanos, Luis Antonio de Mena había sido “injustamente expatriado por asuntos políticos”. A propósito del bombardeo de Villa Duarte por parte del buque de guerra estadounidense “Newark” (11 febrero 1904), y la “protesta” publicada y firmada al día siguiente por diez ciudadanos, –con toda probabilidad de la pluma de Castellanos–, la Policía del gobierno allanó el viejo Palacio Arzobispal la noche del 12 de febrero en búsqueda de delincuentes políticos que la Iglesia supuestamente protegía en aquella casa.



A pesar de la protesta escrita que Meriño envió al Ministro de Justicia al día siguiente, nada se logró, y tuvo que aceptar la orden del Ministerio de Justicia, fechada el 21 de febrero, por la que se extrañaba del territorio nacional a los PP. Castellanos y Mena. Es preciso aclarar, sin embargo, que el segundo no figuraba entre los diez firmantes de la nota de protesta citada (12 febrero 1904). Pero, como recordaban sus contemporáneos, en vista de las amenazas y acoso que sufrió Castellanos, el P. Mena hizo saber al presidente Carlos Morales Languasco, también nativo de Puerto Plata, que si se expulsaba a su compañero, también él emprendería el camino del exilio.

El arzobispo, visiblemente contrariado y quizás hasta dudoso de la actitud asumida por Mena desde su regreso de Europa, al día siguiente de responder al oficio del Ministerio de Justicia (24 febrero 1904), extendió las consabidas credenciales para facilitar la estancia y trabajo del joven sacerdote en la arquidiócesis de Santiago de Cuba. No ocultaba a los prelados “de las diócesis a donde se dirija”, que eran “las circunstancias políticas de esta República” las que obligaban al bachiller Mena a salir del país.

El mismo sacerdocio en otro escenario 1904-1914

Una vez en Santiago de Cuba, compartiendo la misma habitación en una casa de la calle Heredia alta, los dos jóvenes puertoplateños es-

peran durante casi mes y medio que les asignen algún trabajo pastoral, mientras ven mermar sus ahorros. La miseria de aquella isla les hace pensar momentáneamente en viajar a la cercana costa de Estados Unidos. Por fin, el 14 de abril, el arzobispo Francisco de Paula Barnada y Aguilar (1899-1913), le asignó provisionalmente la pobre parroquia de Santa Margarita de Cacocún (Holguín), y en la misma fecha al P. Castellanos se le encomendaba la cercana de San José, también en Holguín.

Solidarizándose, como lo había hecho tantas veces antes, la prensa del oriente de Cuba se hacía eco de la llegada de aquellos jóvenes exiliados dominicanos. A nombre del arzobispo Barnada, el Can. Desiderio Mesnier de Cisneros acompañó a ambos a su destino, y se ocupó de presentarles a sus respectivas comunidades. Por su parte, El Correo de Oriente (Holguín, 18 abril 1904), comentaba en su detallada crónica “Los Nuevos Pastores”, cómo las autoridades de aquella ciudad acudieron a presentar sus respetos a los recién llegados, y cómo el P. Mesnier relató “las causas que han obligado a los dignísimos Señores a abandonar a su patria en busca de aires de libertad y como protesta viva de los sentimientos de amor a su país en contra de la política inicua implantada en la vecina isla de Santo Domingo por el actual Presidente Morales”.

Decía Mesnier que los nuevos pastores que Holguín recibía con los brazos abiertos, y que además llenaban un largo vacío pastoral, eran



“dos joyas a quienes la Revolución arroja y yo os traigo”. Y agregaba entusiasta el cronista anónimo: “Y, realmente, joyas son por su vasta ilustración y por su historia inmaculada de patriotas y verdaderos católicos”.

Deseoso como estaba de volver a un trabajo como el que había dejado atrás tres meses antes, el día 12 de mayo de 1904 emprendía el P. Mena la visita a la jurisdicción de San Pedro de Cacocún. Su intención era conseguir el apoyo de la feligresía para construir un nuevo templo que sustituyera al que habían incendiado durante la guerra de independencia. Es posible que sus planes entrarían en un obligado receso o tuviese que reducir su ritmo de trabajo, una vez que el arzobispo Barnada aumentaba sus deberes pastorales el 27 de julio de 1904 al asumir temporalmente el curato de San Andrés de Guabasiabo (Holguín), a cuyo frente permanecería hasta el 7 de noviembre de 1914.

Durante esos diez años de estancia en el Oriente de Cuba, y probablemente a partir de marzo de 1905, –el arzobispo Barnada comenzó su Visita Pastoral ese mismo mes–, trabó amistad entre otras con la familia García Menocal, constructores y administradores de los centrales azucareros Delicias y Chaparra, que al parecer ayudaron económicamente al joven sacerdote dominicano. Encargado como estaba de la capilla del segundo de los ingenios, se responsabilizaría de la construcción de la nueva, –pagada al parecer por aquella feligresía–, después del incendio del 6 de abril de 1908.



La amistad que esa familia le prodigó, –otro tanto ocurría con el arzobispo Barnada–, se intensificó sin duda por haber bautizado el P. Mena al menos a dos de sus miembros: una hija del ingeniero y general Mario García Menocal Deop, presidente de la República unos años después (1913-1921), y la de su hermano Fausto García Menocal. La primera fue bautizada en la parroquia de Guabasiabo el 5 de marzo de 1904, y la segunda en el mismo Central Chaparra el 2 de junio de 1908.

Prueba indudable del amor que se supo ganar también entre el clero fueron las cartas y mas cartas que recibió con motivo de su consagración episcopal en 1923, las notas que aparecieron en la prensa de Santiago de Cuba y Holguín, y por supuesto, el solemne funeral que celebró en la parroquia de San Andrés Mons. Sebastián de Aparicio Folgar y Cedeira, tan pronto se supo la noticia de la muerte de Mena. Prueba suficiente de la fraternidad que existió desde el principio entre el arzobispo Barnada y el joven sacerdote dominicano, son las cartas que se cruzaron ambos durante esos diez años de trabajo del segundo. Podemos suponer, aunque no quedase constancia en su expediente, lo mucho que debió sentir Mena la muerte de su protector, en la madrugada del domingo 8 de junio de 1913.

Su trabajo en aquella parroquia de San Andrés de Guabasiabo (hoy en la Diócesis de Holguín), se interrumpió al parecer en tres o cuatro oportunidades: la primera fue una visita



de dos meses a sus familiares de Puerto Plata, a partir de junio de 1908. Dos años después, y durante seis meses, haría un viaje de salud a Estados Unidos (2 de julio de 1910), seguido de otro a Barcelona y Puerto Plata a partir del 6 de agosto de 1912 (“para atender a varios asuntos familiares que reclaman mi presencia en ambas localidades”). Por fin, a finales de octubre de 1914, y con una licencia de cuatro meses, abandona prácticamente la parroquia, probablemente gestionando su traslado definitivo a Santo Domingo.

Hasta Santo Domingo había llegado el buen nombre ganado por el P. Mena en el Oriente de Cuba y lo satisfecho que se sentía el arzobispo de Santiago de Cuba con la actuación del joven sacerdote. Cuatro meses después de haber sido designado Cura Ecónomo de Guabasiabo (22 diciembre 1906), –mantendría el curato provisional de Cacocún hasta mediados del año siguiente–, ya estaba entusiasmado con la construcción de un templo que sustituyera al destruido por el fuego durante la última guerra de independencia, y que aún sin concluir, bendeciría Mons. Barnada el 30 de noviembre de 1907.

Como recordaba una nota del *Boletín Eclesiástico* con motivo de sus bodas de plata sacerdotales, durante su Visita Pastoral, el arzobispo Barnada había elogiado a Mena por su labor pastoral en Cacocún y Guabasiabo, dejando en aquellos libros parroquiales una hermosa nota “alabando la conducta del ejemplar sacerdote dominicano Luis A. de Mena, porque no



sólo había levantado el templo material con tesonera labor, sino porque también había conquistado y edificado muchas almas con su evangélica palabra”.

Desde su llegada a Cuba a finales de febrero de 1904, había expresado claramente al arzobispo Meriño su “firme resolución de encanecer en playas extranjeras antes que volver en ese estado de cosas”, al tiempo que recomendaba a sus familiares que no hicieran gestión alguna ante las autoridades para levantar el impedimento que le mantenía alejado de su Patria. Sin embargo, una vez fallecido Meriño, y durante la visita de Nouel a Cuba en marzo de 1914 como Delegado Apostólico en Cuba y Puerto Rico, parece que el P. Mena accede a regresar. La actitud que asumiría poco después ante la ocupación militar norteamericana demostraría que su país sí le interesaba, y ahora estaba decidido a luchar a su modo en pro de la soberanía perdida.

Regreso a una patria y una iglesia necesitadas

Pero al parecer, su traslado a Santo Domingo fue lento y, por decirlo así, por etapas. Quizás no estaba convencido de que en su país podría realizar una labor igual o mejor que la que había desarrollado durante diez años en el Oriente de Cuba. No cabe la menor duda que a mediados de abril de 1915 estaba ya en Santo Domingo, sólo unos días antes de que Nouel se embarcase rumbo a la otra Antilla para consa-



grar en la Catedral de San Carlos de Matanzas a Mons. Severiano Sáinz Bencomo (1871-1937), primer obispo de aquella diócesis creada por San Pío X tres años antes.

Su llegada a las oficinas de la Curia, quizás por vez primera, debió hacerle sentir un verdadero extraño en su país. El P. Manuel Blivet, C.J.M., secretario interino del arzobispo y redactor del Boletín Eclesiástico, saluda la aparición del recién llegado como si se tratase de un huésped más, que “viene en uso de licencia de San Andrés (Cuba), en donde hace algunos años desempeña la cura de las mas de aquella parroquia”.

No podemos precisar si sólo por confusión, cuando la misma publicación reseña el regreso del arzobispo en el vapor “Santiago de Cuba” (5 mayo 1915), anota que también lo hizo el P. Luis A. de Mena, “después de haberle acompañado en su apostólica misión en la vecina isla”. Y agrega que el párroco de San Andrés (Cuba), viajó enseguida a Puerto Plata “en donde permanecerá algunos tiempos con su familia, en uso de licencia”.

Lo cierto es que el 1º de octubre de 1915, poco después de su regreso a la Capital en el vapor “Algonquin”, fue nombrado Secretario de Cámara y Gobierno de Nouel (1915-1920), convirtiéndose luego en Provisor y Vicario General (1920-1922). Por fin, con motivo de la visita *ad limina* de Nouel a mediados de 1920, asumiría también la Gobernación Eclesiástica con plenos poderes que, según el Derecho Canónico, podía confe-



rirle. Así se lo notificaba el ya debilitado arzobispo a su clero dos días antes de su largo viaje de seis meses a Europa (Abril-Octubre 1920).

La confianza que en él depositó Nouel trajo como consecuencia que en rápida sucesión, y casi desde su llegada, se le añadieran cargos y honores: Canónigo del Cabildo Honorario de la Catedral (1917), Presidente efectivo de la Sociedad Sacerdotal del Mutuo Socorro y Sufragio (1918), Visitador Diocesano en el Cibao (1919), y enseguida Vicerrector del Seminario Conciliar (1919-1923).

A través del informe de visita presentado al arzobispo (20 abril 1919), redactado en Puerto Plata mientras esperaba el barco de regreso a la Capital, se revela un hombre preocupado por una pastoral parroquial más efectiva, al tiempo que nos retrata a una Iglesia pobre de medios y deseosa de servir y ampliar la cercanía a su pueblo. De las quince comunidades visitadas en el Cibao (nueve parroquias, tres asilos, un colegio dos iglesias), destacan ante todo las de San Felipe (Puerto Plata), La Concepción (La Vega), El Carmen (Santiago) y San Francisco de Macorís.

Aunque no deja de alabar la dedicación y buen espíritu de sus pastores, –jamás se alude a su quizás cuestionable integridad moral–, lamenta las deficiencias que encontró en varias de las demás: falta de limpieza y orden, mal estado de la planta física, descuido de los archivos y, lo que es mucho más importante, falta de un sa-



cerdote permanente o lejanía del que se ve obligado a atender dos o tres poblados. Como signo evidente de vitalidad parroquial, alaba entre otras cosas la docilidad y laboriosidad del sacerdote y el crecimiento de asociaciones o hermandades piadosas.

Como resumen y a modo de panorama de la vida religiosa en la Arquidiócesis, Mena destacaba al final de su informe el carácter sencillo y bondadoso de los fieles y “su espíritu esencialmente religioso cristiano”. Y en un hermoso relato de la inestimable piedad dominicana añade:

“Es de notar cómo resalta naturalmente su docilidad a la voz de toda autoridad y en especial a la que se dirige a su conciencia: cómo obedece a los mandatos de la Iglesia expresados por boca de su pastor, cómo secunda entusiasmado y fervoroso toda obra de bien, si una mano llama con dulzura a las puertas de su corazón compasivo; cómo se conmueve ante la ajena desgracia y se exalta con la ajena alegría. No hay circunstancia [a] que se le invite que no acuda presuroso y decidido, si la invitación encierra la realización de una obra piadosa”.

“Pronto está para acudir al eco de su autoridad espiritual y nada niega, ni sus pobres recursos, ni su tranquilidad, ni labor personal, ni sus entusiasmos. Y es que en el fondo de sus almas viven latentes las sanas esencias, el santo temor de Dios y la llama de una fe inquebrantable, todo lo cual no ha sido tocado aún por las innovacio-



nes peligrosas que traen las nuevas doctrinas que han herido de muerte el alma de los pueblos”.

Por fin, el 12 de diciembre de 1921 se añadiría a la lista de honores el de presidente efectivo de la Junta Central Diocesana Pro Coronación de Nuestra Señora de Altagracia, un proyecto largamente acariciado por la devoción mariana de Nouel que encontró fácil eco en su eficaz colaborador.

Fue sin duda esta encomienda de Nouel la que daría amplia oportunidad de lucimiento al administrador eficiente que se había revelado Mena y, sobre todo, a su sincero patriota. Aunque contó con la útil cooperación de los PP. Eliseo Pérez Sánchez y Jacinto E. Ravelo, y el decidido apoyo a las sub-juntas de cada una de las cincuenta y una parroquias del Arzobispado, el Can. Mena fue alma de aquel suceso religioso del 15 de agosto de 1922, que casi sin querer se coloreó para todos con el tono de una variada jornada patriótica.

La llamada al episcopado 1922-1930

De Roma provendría el 14 de junio de 1920 su nombramiento de Camarero Secreto supernumerario de Su Santidad. Poco más de un año después, y a sugerencia del anciano y enfermo arzobispo Nouel (4 septiembre 1921), –dos meses después sufría un severo ataque cerebral que le llevó al borde de la tumba–, el papa Pío XI le designaba Arzobispo titular de Parios y Coadju-



tor del Arzobispo de Santo Domingo. Según sus contemporáneos, no faltó cierta resistencia inicial por parte del electo, que “quiso declinar tan honrosa designación.” A través de la circular del arzobispo Nouel a su clero, una vez recibidas las bulas, sabemos que, a pesar de su decisión de acatar la última palabra de la Santa Sede, el P. Mena se resistió a aceptar un cargo de esa envergadura, y aparentemente así se lo hizo saber al arzobispo Nouel.

El mismo agraciado, en su primera comunicación al clero de la Arquidiócesis (16 julio 1923), alababa a grandes rasgos la historia de su designación:

“No obstante mi resistencia, aunque humilde y respetuosa, como corresponde a quien lo es de la disciplina y de las leyes dictadas por la autoridad legítima, hube de resignarme a aceptar la grave y ponderosa carga, confiado en que la misericordia infinita de Dios me ayudará a llevarla dignamente y el honor inmerecido de tan alta investidura, con que indudablemente pudo haberse recompensado la ciencia y virtudes de algún otro de mis queridos compañeros en el Sacerdocio”.

Otro tanto haría en las palabras finales de la ceremonia de consagración en la Catedral (23 septiembre 1923), asegurando que en su labor diaria de ocho años en la Curia, jamás pasó por su mente ser Coadjutor en la Silla Arzobispal de la Primada. “¿Y cómo había de pensar yo, el último de vuestros cooperadores, sin méritos de



ninguna clase, ocupar a vuestro lado el puesto que vos habéis llevado con tanto honor y merecimiento?”.

Es posible que a muchos miembros del clero se les ocurriera pensar si, además de la confianza que depositó en él Nouel, habría algún otro motivo para elegir a un hombre que además había estado alejado diez años de la Arquidiócesis. Si se toman en cuenta las razones de una u otra índole que descalificaban a buena parte del clero de la época, Mena era uno de los muy pocos que automáticamente entrarían en la terna para ese cargo. Sus buenas credenciales, ganadas en la Arquidiócesis de Santiago de Cuba, la fidelidad a la mitra y su intachable vida sacerdotal eran más que suficiente para elegirlo.

Una vez designado por Pío XI el 21 de abril de 1922, en virtud de la bula *Nos tibi*, sería preconizado en el Consistorio Secreto del 11 de diciembre de ese mismo año, y una vez notificado al interesado y la Curia, como ya anoté más arriba, lo anunciaba oficialmente Nouel al clero y pueblo dominicanos el 29 de junio de 1923, aunque restase aún por definir quienes serían los dos obispos que podrían acompañar a Nouel como co-consagrantes en la Catedral Metropolitana.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPÍTULO III

Siete años de episcopado 1923-1930



Aun antes del anuncio hecho a la feligresía dominicana por el arzobispo Nouel de que, por contaba con un arzobispo coadjutor, empezaron las gestiones para su consagración. Aunque no era novedad en los círculos romanos a comienzos de 1922, no fue sino en junio del año siguiente cuando Mons. Benedetto G. Virili, auditor de la Arquidiócesis de Santo Domingo ante la Santa Sede, por boca de su secretario, el abogado Giovanni Campa, ordena al arzobispo que proceda a consagrar cuanto antes a su Coadjutor.

Era preciso hacer con tiempo las invitaciones de rigor a los obispos que podrían intervenir como co-consagrantes. Se cursaron invitaciones, sin duda a sugerencia del electo, a Don Felipe Rincón González, Arzobispo de Caracas en Venezuela, Jorge Caruana, Obispo de San Juan (Puerto Rico), Jules Victor Pichon, Obispo de Les Cayes (Haití), y Julien Conan, Arzobispo de Puerto Príncipe.

La ceremonia de consagración episcopal del primer arzobispo coadjutor del siglo XX, –el pri-

mero había sido Elías Rodríguez Ortiz (1857)–, se celebró en la Catedral Metropolitana a las nueve de la mañana del domingo 23 de septiembre de 1923. Los dos obispos co-consagrantes, además del arzobispo Nouel, fueron Mons. Jules Victor Marie Pichon, arzobispo-obispo de Les Cayes, y Mons. Jean-Marie Alexandre Morice, obispo titular de Tarbes y dimisionario de Les Cayes (Haití).

Asistieron a tan singular acto el presidente provisional Juan Bautista Vicini Burgos, y el general Harry Lee, de las fuerzas norteamericanas de ocupación, el cuerpo diplomático y consular, además de una buena representación del gobierno y de las autoridades municipales de Puerto Plata. Amenizaba la celebración un coro de ocho voces bajo la dirección del maestro Francisco Pla y Varona, y compuesto por las damas puertoplateñas Berta Dubús de García, Teresa Ariza de Michelena, Diana Arzeno, Consuelo Callot, María Camps, María Villanueva, Yolanda Rainieri y Rosa Redondo. Como padrinos de consagración actuaron los matrimonios Dr. Pedro E. Marchena y Consuelo de Mena, y José Battle y M^a Altagracia de Mena, emparentados con el nuevo prelado.

Como comentaba pomposamente la crónica de una revista social capitalense, la ceremonia fue “un acontecimiento de los que pasan a la Historia para indicar el comienzo de un capítulo de gloria”. En la exaltación de aquel momento, añadía que Mena entraba así “en el gran ci-



clo de los hombres puestos sobre el candelabro para ser luz del mundo, Pastor enviado de Dios para conducir al clero y al pueblo a los pastos de las virtudes de Cristo”.

Y aprovechaba para trazar un retrato afectivo, que sin duda compartía buena parte del pueblo dominicano, del nuevo prelado:

“Mons. Mena, eclesiástico de relevantes prendas morales y virtudes cristianas, dotado de no vulgar disposición para regir los destinos del pueblo creyente dominicano, varón enemigo de ostentación por ser humilde, y gran amigo del bien por ser justo, se nos presenta hoy investido con la autoridad paternal de los apóstoles, constituido por Dios en luz y guía de las almas, como tantos prelados insignes que han ocupado la sede de la Ciudad y pueblo de Santo Domingo”.

Como haría constar el P. Castellanos en su biografía (1931), además de otros obsequios de amistades de Puerto Plata, el clero arquidiocesano obsequió al flamante arzobispo coadjutor un pectoral de oro elaborado por el artífice Alipio Rodríguez, y al concluir la ceremonia ofreció un banquete en su honor en los salones del Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino, parte de lo que había ocupado el antiquísimo Convento Dominicano. A nombre del clero, dedicó el banquete su compañero de exilio Rafael Castellanos, aunque también hablaron brevemente a la hora de los brindis el P. Felipe E. Sanabia, párroco de Jánico, el P. Anastasio



Alonso, C.M.F., Rector del Seminario, y el Can. Marcelino Borbón, párroco de San Cristóbal, entre otros.

Tal como había sucedido con su ordenación sacerdotal veintisiete años antes, Mons. Luis A. de Mena quiso celebrar su primera misa pontifical en el templo patronal de las Mercedes, y precisamente en la fiesta de su titular. Sólo unas cuadras separaban al antiguo templo conventual de la casa que compartía con su madre viuda en la antigua calle de la Universidad, rebautizada desde 1890 con el nombre del padre Billini, en la que había recibido un buen número de visitas durante toda la tarde del domingo anterior.

Aunque buena parte de su actuación como arzobispo coadjutor se pareció mucho a sus siete años de trabajo y vida de Curia, sin embargo se intensificarían sus visitas pastorales y otras actividades propias de su oficio episcopal, y como era obvio, sustituiría en varias oportunidades al arzobispo Nouel, sobre todo en celebraciones protocolares con motivo de alguna de las fiestas religiosas o patrias. Así sucedió en la Fiesta de la Independencia de 1925, que coincidía con el traslado de los restos de José María Cabral a la Capilla de los Inmortales, la Misa Mayor del Día de la Altagracia en su templo de la Capital, con asistencia de buena parte del gobierno de Vásquez, una representación de la Suprema Corte de Justicia y al parecer la ya inevitable “plana mayor de la Policía Nacional



Dominicana, presidida por el Coronel-Comandante Rafael L. Trujillo” (21 enero 1926). Ese mismo año, siete meses después presidiría y entonaría en la Catedral el consabido Te Deum de la Fiesta de la Restauración.

Sus visitas pastorales, a las que se sumaba una larga tanda de confirmaciones, se iniciaron el 14 de mayo de 1924 en Puerto Plata. Era además la primera vez que administraba ese sacramento e incluso oficiaba de pontifical en su parroquia. Del 21 al 24 de febrero del año siguiente haría otro tanto con la parroquia y capillas rurales de San José de Los Llanos, y tres meses después (3 mayo 1925), le tocaría el turno a San Antonio de Guerra. Al parecer, la última de sus visitas pastorales, permaneció en Puerto Plata desde el 15 de junio al 24 de diciembre de 1925–, fue la de las parroquias de San Francisco de Macorís y Bonao (25-30 julio 1926), esa vez acompañado del P. Eliseo Pérez Sánchez. Sólo una última visita a Puerto Plata (23 enero 1927), sería para presidir la bendición y apertura de la Casa Curial, obra del P. Rafael Castellanos.

A partir de su consagración u ordenación episcopal, tanto el Boletín Eclesiástico, en manos del Can. Eliseo Pérez Sánchez, como la prensa capitalena, registran con cierta fidelidad y exactitud sus correrías apostólicas, tanto dentro como fuera del país, aunque el sentido o motivo verdadero de algunos hechos resulte difuso o se disimule a base de circunloquios o frases hechas. Así sucedía a veces con sus dolencias (“inesperado y



agudo quebranto”) o alguno de sus viajes al exterior, como el emprendido a mediados de 1924 a EE.UU. (“una temporada de salud”) o a partir del 24 de abril de 1928 (“una ligera temporada de descanso”), que le llevaría a Roma, deteniéndose antes en New York, Barcelona y París.

Sobre ese último viaje, hay que destacar su visita a Pío XI el 9 de julio de 1928, de la que nos queda una buena relación escrita a su regreso y publicada como circular en el Boletín Eclesiástico, y una fotografía, tomada a la salida de la audiencia privada, y enviada al diario La Opinión por Giovanni Campa, encargado de negocios de la Arquidiócesis ante la Santa Sede. En ese recuerdo gráfico de su única visita ad Limina como Arzobispo Coadjutor, además de Campa, aparecen los seminaristas dominicanos que estudiaban entonces en el Pontificio Colegio Pío Latino Americano de Roma, entre los que se distinguen Oscar Robles Toledano y Octavio A. Beas Rojas, futuro arzobispo de Santo Domingo primer cardenal dominicano.

Sabemos además que en ese mismo viaje, durante su visita a España, el día 2 de septiembre de 1928, en el Convento Capuchino de Sanlúcar de Barrameda, confirió las órdenes sagradas a un grupo de ocho capuchinos (3 diáconos, 4 ostiarios y lectores y un exorcista y acólito), mientras a otros cuatro frailes sólo les confirió la primera tonsura clerical.

El P. Antonio, como siempre le había llamado cariñosamente el pueblo dominicano, renun-



ció al cargo de arzobispo coadjutor al parecer el día 1º de junio de 1930, según se decía entonces y de modo oficial, por razones de salud. No faltaban razones, sin embargo, puesto que en más de tres oportunidades, entre 1921 y 1929, se vió obligado a interrumpir su trabajo y presencia en la Curia varios meses, unas veces para someterse a una intervención quirúrgica fuera del país, y otras para cumplir con el descanso prescrito por los médicos.

A partir de la aceptación de su renuncia el 18 junio de 1930, y su retirada oficial de la Curia, desempeñó como Capellán sin nombramiento del templo de Regina Angelorum, en manos de las Mercedarias de la Caridad. Sin embargo, ni siquiera se informó al clero a través del Boletín Eclesiástico, y las noticias del hecho son escasas en la prensa diaria u otras publicaciones periódicas. Teniendo en cuenta la discreción que requiere un asunto de esa índole, a veces se hace preciso leer entre líneas, por decirlo así, para saber a qué se refiere exactamente la noticia o simple nota de apenas dos o tres párrafos.

Un poco difíciles de explicar resultan, por la misma razón, dos viajes de Mena al extranjero, uno poco después de aceptada su renuncia, y otro al año siguiente. El primero de ellos fue, al parecer, un viaje de descanso a New York el 22 de Julio de 1930 en compañía de su cuñado Pedro Spignolio. Por razones obvias, –la Capital fue prácticamente asolada por el ciclón de San Zenón (3 septiembre 1930)–, el viaje se prolonga-



ría hasta bien entrado el mes de octubre. El segundo, del que no queda más constancia que una carta personal y la escueta nota de la prensa oficial vaticana, le encaminó a Roma al año siguiente, siendo recibido en audiencia privada por el papa Pío XI (15 junio 1931), cuando hacía ya un año que su renuncia había sido aceptada. En esa misma oportunidad y fecha se entrevistó con el Nuncio Giuseppe Fietta, al que aparentemente expuso el problema de la disponibilidad o reubicación del escaso clero de la Arquidiócesis.

En el verano de 1932 se uniría a la primera de dos tandas de Ejercicios Espirituales, dirigidas por los jesuitas Felipe Rey de Castro y Severino Hidalgo, que se reunió del 31 de julio al 6 de agosto en el Colegio Padre Las Casas del Santo Cerro. Además del arzobispo titular de Parí y el Nuncio Giuseppe Fietta, asistieron a la tanda veintidos párrocos y dos seminaristas mayores en calidad de auxiliares: Octavio A. Beras y su primo Ramón A. Bobadilla. Además de asistir a la inauguración del Colegio de La Salle (17 septiembre 1933), el 1º de octubre del mismo año, como delegado del Administrador Apostólico, presidió la misa de apertura del nuevo curso del Seminario.

Pero sin duda las dos actividades más importantes en que participó en esos años fueron la consagración del nuevo arzobispo Ricardo Pittini, S.D.B. (8 diciembre 1935), en la que le correspondió ser primer co-consagrante, y por supuesto las tres sesiones del X Sínodo Diocesano, convocado y presidido por Mons. Pittini en la Sala Capitular



de la Catedral Metropolitana (20-22 abril 1938). Haciendo uso del privilegio que le confería el Derecho Canónico, el arzobispo salesiano invitó y otorgó derecho al voto a Mons. Mena.

Un año después, sufriría dos reveses afectivos: la muerte de su anciana madre y la pérdida de un amigo, con cuyo calvario se identificaba desde unos años atrás. En la casa de la Calle Padre Billini cercana al Convento de Dominicos, fallecía el 20 de febrero de 1939 doña Adelaida Steinkoft viuda Mena cumplidos ya los ochenta y seis años de edad. Seis meses después, el 4 de agosto de 1939, a la puerta de la Catedral y acompañado de parte del clero, —el arzobispo Pittini estaba fuera del país desde el 30 de abril—, enterraría el responso ante los restos del P. Francisco Fantino, fallecido ese mismo día en el Hospital de San Pedro de Macorís, y antes de que el cortejo fúnebre enfilara la carretera del Cibao, rumbo al Santo Cerro.

Es evidente que a mediados de 1942, empezó a debilitarse su salud, y eso le obligó a suspender toda actividad y recluirse en su residencia. Al parecer lo habría hecho varios meses antes, puesto que a partir de 1941 su nombre prácticamente desaparece de los actos religiosos de cierta importancia. Lo cierto es que en los primeros días de septiembre de 1942 sufrió “una seria crisis pulmonar”, que a todos hizo temer que estaba cercano el desenlace fatal. Y aunque en cierta manera se estabilizaría su estado, tres meses después sufría una recaída. Falleció en



su casa de la calle Arzobispo Portes de la entonces Ciudad Trujillo al mediodía del lunes 7 de diciembre de 1942, cumplidos ya los 69 años de edad, y 46 de sacerdocio.

Le asistió en esos últimos meses el Can. Octavio A. Beras, que le administraba la comunión a diario, recibéndola el enfermo “con muestras de suma piedad”. Ya en su agonía, el arzobispo Pittini le administró la Extremaunción. Pocos minutos después, al divulgarse la triste noticia por la ciudad, doblaron a muerto las campanas de sus diez templos, y cada media hora, retumbaban los cañones de la Fortaleza Ozama.

Tanto el traslado del cadáver a la capilla del Convento de Regina en la tarde del lunes, las tres misas que allí mismo se oficiaron en la mañana del martes 8 de diciembre, Fiesta de la Inmaculada, como el solemne pontifical corpore insepulto en la Catedral Metropolitana, demostraron con claridad el sincero afecto que el pueblo en general le profesaba.

Al concluir los oficios encabezados por el arzobispo Ricardo Pittini, los asistentes se congregaron en la antigua capilla de San Cosme y San Damián, que cobija el enorme mausoleo del arzobispo Meriño, donde serían sepultados sus restos. Como homenaje oficial, en aquel momento rompió el silencio el clarín en toque de silencio, seguido por las tres salvas de ordenanza, además de quedar el resto del día la bandera a media asta en todos los edificios y recintos militares.



CAPÍTULO IV

Fulgor y muerte de un hombre fiel



A pesar de la distancia que nos separa, ha perdurado la imagen que algunos de sus contemporáneos nos dejó de su carácter serio y cuidadoso, de su rectitud y fidelidad. Y estos rasgos que definieron su trayectoria vital se concretaron y menudearon desde el comienzo mismo de su vida sacerdotal, cuando apenas había cumplido veintitres años.

La amistad que le uniría desde sus años de seminario al P. Rafael C. Castellanos asume perfiles de protección, camaradería y sincero afecto, sobre todo, como ya hemos visto, durante los duros meses del comienzo de su forzado exilio en el Oriente de Cuba a principios de 1904. Y como también vimos, la solidaridad con el amigo en desgracia bastó para que Luis Antonio de Mena, casi recién llegado del extranjero, prefiriera dejar patria y futuro, sólo por dejar un signo expresivo de su profundo disgusto con la arbitrariedad del gobierno de su excompañero y compueblano Carlos Felipe Morales Languasco en contra de Castellanos. Por eso, en boca del

pueblo quedó como resumen de ese gesto la expresión: –“Si ese hombre expulsa a Castellanos, yo me voy también”.

Su sentido de la fidelidad se manifestó así mismo con su maestro el arzobispo Meriño, prácticamente desde sus primeros pasos como neosacerdote en 1896, entonces de vicario cooperador del P. Borbón en San Cristóbal. Su frecuente correspondencia desde el exilio (1904-1906) es un buen ejemplo de esa amistad y veneración sinceras. Y esos mismos sentimientos fueron extensivos en el caso de su sucesor a par-

de 1906, llegando al extremo de renunciar a la satisfacción de un trabajo pastoral seguro, tranquilo y callado en Holguín (Cuba), con tal de obedecer al llamado del nuevo pastor.

Nacionalismo y compromiso cristiano

Sus escritos, sobre todo sus discursos, y el testimonio de sus contemporáneos revelan que en su vida fue una constante la armonía irrenunciable entre su compromiso cristiano y su sincero sentido y deber de Patria. Su forzado exilio en Cuba durante diez años (1904-1914) a propósito de las medidas políticas de su excompañero y compueblano Carlos F. Morales Languasco en contra del P. Rafael Castellanos, es quizás la primera prueba de ello.

Lo mismo había sucedido en su época de Vicario General durante la ocupación militar norteamericana, en que parece intensificó su participación en la causa de la vuelta a la cons-



titucionalidad, haciendo frente sin temor alguno a las críticas de las autoridades de Ocupación. Sin embargo, parece que a finales de noviembre de 1916, cuando el Comandante H. S. Knapp visitó al arzobispo Nouel en su viejo Palacio de la calle Arzobispo Meriño para tener una visión imparcial del panorama político dominicano, Mena no había revelado aún la dimensión verdadera de su faceta patriótica.

El 20 de junio de 1920 la Unión Nacional Dominicana convocó a la ciudadanía a una misa solemne ante la Puerta del Conde con que se cerraba la Semana Patriótica (12-20 junio 1920). Por su parte, el Vicario General había ordenado que todo el clero secular y regular de la ciudad, además de los seminaristas, asistiera al acto, que a las diez de la mañana repicasen las campanas de todas las iglesias y capillas, iniciando el toque de la Catedral. Y, por último, que todo el clero asistiera al “solemne acto de jura y beso de la bandera”.

Esa mañana de domingo, el mismo Monseñor Mena celebró la misa al aire libre, y una vez concluidas las lecturas del día, pronunció un sermón de circunstancias, probablemente improvisado, del que sólo conservamos un párrafo que aparecería siete días después en el semanario *La Conquista*, y dos o tres más que reprodujo ese mismo mes el *Boletín Eclesiástico*.

“Creo en Dios, creo en la Patria y creo en la Libertad. Vigilemos, Dominicanos; vigilemos sobre nuestras más santas y venerables institu-





ciones, rechazemos decidida y valerosamente todo aquello que pueda debilitarlas o destruirlas. Inspirémonos siempre en los altos ejemplos de nuestros gloriosos héroes; ellos, con sus vidas puras y fecundas en toda suerte de virtudes, nos ofrecen perfectos modelos y nos indican el camino... ¡Duarte, todo abnegación y desprendimiento, nos dice cómo se ama a la Patria; Sánchez, con su cruento sacrificio, cómo se muere por ella; Mella, con su heroico disparo, cuáles deben ser las supremas resoluciones de los pueblos oprimidos! *Exemplum enim dedi vobis, ut eademmodum ego feci vobis, ita et vos faciatis.* Os he dado el ejemplo, y así como hemos obrado, obrad vosotros.”

Limitándose a este segmento publicado por *La Conquista*, y copiado en una carta un tanto amenazante, el gobernador militar Thomas Snowden (1919-1921), le decía el 30 de junio de 1920 que el párrafo en cuestión era “inflamatorio, excitando de manera expresa a desórdenes, malestar o revueltas”. Al tiempo que recordaba a Mena que existían nuevas normas de censura, y que el gobierno militar no podía “tolerar tal procedimiento”, le solicitaba que aclarase si aquel lenguaje fue realmente el usado en su sermón.

En su valiente respuesta, –un antecedente había sido el elocuente informe presentado por el arzobispo Nouel al gobierno de ocupación (29 diciembre 1919)–, el Can. Mena decía que en su discurso se refirió tan sólo a la obra de los próceres, –así se hace también en todos los países

en las fiestas patrióticas—, y que el hecho de estar bajo un régimen militar de ningún modo debía dar pie a la autoridad para tergiversar sus palabras o calificarlas de incitar al desorden cívico. Y por si no quedaba clara su manera de pensar, añadía:

“Para que lo expresado por mí hubiese revestido un carácter de excitación al pueblo en razón de la Ocupación, habría sido necesario que yo creyese perdida o al menos amenazada la independencia, sagrado patrimonio que nos legaron nuestros padres y debemos defender hasta sacrificarnos si fuere necesario, y yo, Honorable Señor, tengo fe en la palabra de los Estados Unidos de que su acción en nuestro país es meramente transitoria.”

Tres episodios de importancia para la historia eclesiástica dominicana le brindarían la oportunidad de expresar su sentir en este aspecto: la creación del Comité Restaurador (20 mayo 1922), la coronación canónica de Nuestra Señora de Altagracia en la Puerta del Conde (15 agosto 1922), y cuatro meses después (12 diciembre 1922), la colocación de una lápida conmemorativa de tan destacado acontecimiento.

El 20 de mayo de 1922 circulaba en la Capital en forma de suelto el manifiesto del Comité Restaurador, constituido en esa fecha por un grupo de doce ciudadanos de prestigio intelectual, sin otro motivo inmediato que aunar esfuerzos para lograr la reconquista de la soberanía.



nía política. Encabezado por la firma de Luis A. de Mena (1er. vicepresidente), el documento y el comité exhortaban ante todo a protestar contra cualquier fórmula de negociación o compenenda con los Estados Unidos que significase la instalación de un gobierno dominicano mediado.

Apenas tres meses después (13 agosto 1922), en sus palabras de bienvenida a la Catedral Metropolitana al delegado especial de Pío XI, el portugués Sebastián Leite de Vasconcellos, Arbispo titular de Damietta, el Vicario General aclaró que aquel tributo a la Madre de Dios era una muestra más de la convicción profunda que tenía el pueblo dominicano en su intercesión a través de la historia. Y para no dejar atrás el sentido más pleno del acto que presidiría dos días después, añadió:

“Y en los momentos actuales, ese homenaje encarna también la firme demanda de un pueblo injustamente oprimido y sojuzgado ante la que, siendo más poderosa que un ejército puesto en batalla, puede robustecer nuestra pequeñez y debilidad y dar con sus auxilios el triunfo a nuestro imprescriptible derecho a ser libres, verdaderamente libres, en medio de las demás naciones libres del globo.”

Al día siguiente de la coronación canónica de la Virgen de Altagracia, pronunciaría el discurso en la bendición de la primera piedra del futuro monumento a la Protectora del Pueblo Dominicano en el lugar denominado La Cum-



bre (Km. 66 de la Carretera Duarte), línea divisoria de las provincias de Santo Domingo y La Vega. La misma geografía le brindaba el punto de apoyo a su breve reflexión: aquella elevación geológica en la cordillera que atraviesa el suelo dominicano, decía Mena, fue y es el “punto céntrico del territorio en donde nuestros gloriosos predecesores asentaron los linderos de la Patria que ellos crearon con su sangre y con su vida, y que nosotros y nuestros herederos debemos conservar con las nuestras”.



El segundo episodio que le daría oportunidad de hablar del derecho del pueblo dominicano a la libertad fue la colocación de la lápida conmemorativa de la coronación de la Virgen de Altagracia, ocurrida meses antes. El acto también tuvo lugar ante la Puerta del Conde el 12 de diciembre de 1922. Después de un largo recuento de cuántos hechos de trascendencia en la lucha por la libertad han ocurrido frente a aquella puerta, en un tono menor al del discurso en la Catedral y refiriéndose a la bandera que adornará aquel sencillo monumento, Mena concluye implorando:

“Que esa gloriosa enseña, símbolo sagrado de la Patria libre, recuerdo imperecedero de los sacrificios de nuestros antepasados, sea perpetuamente, pero sin mancillas, la que cubra con sus pliegues ese mármol, símbolo de nuestra fe en la infinita justicia de Dios y de nuestra devoción en su Santísima Madre de la Altagracia, Protectora del Pueblo Dominicano”.



Durante su relativamente breve etapa de arzobispo coadjutor de Nouel, y a dos años escasos de la instalación del gobierno del General Horacio Vásquez Lajara (1924-1930), no deja de ser revelador de su interés en vitalizar siempre el patriotismo, el decreto que redactó y emitió el 26 de junio de 1926, ordenando al clero de la Arquidiócesis a que el día 3 de julio celebrara sufragios por los Mártires del Cercado. Ese “cristiano y patriótico deber” de recordar la ejecución de Sánchez y sus veintiún compañeros en la plaza de San Juan en 1861, se justificaba además por el hecho de que el Congreso Nacional había decretado que esa fecha fuese Día de Dueño Nacional. Dado que en muchas parroquias pasaba desapercibida, Mena recordaba a sus responsables el deber de cumplir “las leyes civiles relacionadas con la Iglesia”, y renovar así “la memoria de aquellos esforzados varones, que plenos de fe en Dios ofrendaron sus vidas para darnos Patria y Libertad”.

Las pruebas del hombre de Dios 1927-1930

Su trato epistolar con el P. Francisco Fantino, capellán del Santo Cerro, nos revela de modo indirecto las pruebas y sinsabores que se vió obligado a pasar. Sus primeras cartas datan de 1923, a propósito del nombramiento de Mena, y cuando el P. Fantino estaba entusiasmado con la idea de ingresar en la Orden de Capuchinos.

Sin embargo, las que nos facilitan información más valiosa son las tres o cuatro que se cruzaron entre 1927 y 1931. En esas cartas de consuelo al ya anciano y dolido sacerdote italiano, que sufría el acoso de algún compañero del clero dominicano que le acusaba de ambicioso e insincero, revela el arzobispo ser víctima de lo mismo y sin duda de la misma persona, aunque en su caso las acusaciones fueran de “injusto y hasta verdugo”, como refiere él mismo en una de esas cartas a Fantino.

“Siempre hice poco caso a los impotentes atos de la calumnia, siempre viví en dulce paz en mi Dios y mi conciencia; –explicaba a Fantino a principios de abril de 1927–, empero hay quien se complace, desde las sombras, en lanzarme groseras acusaciones, al extremo que me veo precisado a rechazarlas con dignidad; ya que soy herido de manera tan baja e indigna... y que me hace exclamar: Contigo, ¡Oh Dios mío!, también en la tribulación; todo por Vos, ¡Oh sacratísimo Jesús crucificado!”

Tres años después (21 julio 1930), a punto de embarcarse en Puerto Plata rumbo a New York, a su paso por el pie del Santo Cerro, escribe unas breves líneas al P. Fantino. Al despedirse y reiterarle su aprecio, le suplica una oración en su nombre ante la Virgen de las Mercedes “para que ella implore a su Hijo Divino (nuestro refugio y fortaleza), para que nos ayude y ampare en nuestras grandes tribulaciones...”

Por último, durante su estancia en Roma a mediados de 1931, –acababa de sostener un en-



cuentro privado con Pío XI y el nuncio Giuseppe Fietta-, y en una carta mucho más extensa reconoce hasta dónde habrían llegado las tribulaciones de Fantino, que estaba ya de regreso de la parroquia de Bonaio. Y añade que a él también le “han tejido una corona de espinas y me han agotado cruelmente; pero el Señor es mi refugio y mi única esperanza...¡En él confío!”

Mucho mejor que en las anteriores, revela en ésta lo mucho que ha sufrido en silencio sobre todo en esos cortos años de episcopado. En las largas horas de tristeza, sólo la certeza de que siempre encontrará ese refugio seguro, le alentó y renovó las fuerzas para seguir, “y con levantado propósito el ya largo camino que hace años vengo recorriendo, cargado con el enorme peso de mi cruz!”

Convencido además de que en la vida futura le espera el premio a sus sufrimientos, confiesa a Fantino que la única salida en un mundo donde reina el mal y parecen triunfar los malos, es “hacerse a un lado del camino para dar paso a la caravana que pasa...triunfante de maldades y hasta de inmundicias y asquerosidades! Hoy, en estos tiempos que corren, ¡vivir es padecer y sufrir!”

Pruebas fueron, como ya hemos visto antes, las dolencias que le aquejaron durante largos años. Su bien arraigado sentido de la fidelidad fue causante del dolor que le procuró el inevitable roce humano, que unas veces se disfrazó de ambición de poder incluso eclesiástico, y otras



de simple envidia. Excepto en los meses en que se agudizó la enfermedad, su ocultamiento y automarginación fueron un mentís a los que especulaban con ese silencio, como si se tratara de una estrategia que ocultaba sus verdaderos planes para ascender en el poder de la Primada de América.

No se equivocaban los que siempre le catalogaron de hombre fiel. Lo fue a su arzobispo hasta el extremo de no hablar de lo que otros hubieran querido oír, ni en los corrillos clericales de este lado ni en los salones fríos y oscuros de Roma. Razón no le faltaba al que, muchos años después, comentaba simplemente: “Todavía había hombres fieles”.

La misma fidelidad, no cabe duda, debilitaría su salud cada vez que tenía que asistir a la muerte de uno de sus compañeros sacerdotes. Muy agudo tuvo que ser su dolor el 21 de enero de 1934, al perder a su compañero de adolescencia, el Can. Rafael Castellanos, cuando ocupaba la administración apostólica de la Arquidiócesis de Santo Domingo. De igual calibre sería rezar el responso ante el cadáver del P. Fantino (4 julio 1939), como lo había sido perder a cuatro de los miembros de la Junta Central Diocesana. Y, por fin, agudo tuvo que ser el dolor de ver cómo se deterioraba paso a paso la salud, incluso mental, de Mons. Nouel, entonces titular de Sergiópolis, y cómo lo manipulaba el nuevo gobierno de fuerza, sin otro fin que herir aún más al tenaz, indoblegable y valiente P. Castellanos.



Una sarta de dolores que sembraron su camino de abrojos, pero nunca le alejaron o desorientaron de su verdadero destino. Como nos recordaba unos días después su amigo Federico Henríquez y Carvajal, entonces presidente de la Academia Dominicana de la Historia, las notas de aquella “plegaria lírica y doliente” que interpretaba la banda que encabezaba el cortejo fúnebre desde el templo de Regina Angelorum aquella mañana de diciembre, parecían rememorar lo que había sido sin duda su anhelo y su sueño de hombre justo y fiel: “¡Más cerca de tí, Señor!”





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia